

## INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Gerencia, de ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S.A., al 31 de Diciembre de 2012, con el propósito de presentar el informe de gerencia y los estados financieros correspondientes al año 2012, ante los organismos de control y ante los accionistas de la compañía.

### 1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, durante el año 2012.

- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las Compañías Nacionales de Aviación.
- Se dio cumplimiento a los trabajos solicitados por las Compañías fabricantes de estructuras metálicas y de tuberías de conducción de Petróleo.

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas:

- Se dio cumplimiento a las Juntas Extraordinarias solicitadas por los Sres. Accionistas de la Compañía en las fechas y con el correspondiente orden del día convocado oportunamente; así como se dio cumplimiento a las resoluciones emitidas en dichas Juntas.
- Se cumplió con los compromisos y beneficios correspondientes a cada uno de los empleados que laboran en ESPEND; tanto en sus salarios, como con las obligaciones ante el IESS. También la Compañía en este año cumplió con las obligaciones ante el SRI, DGAC y demás organismos de control.
- Se procedió a cumplir con todos los requerimientos del Dpto. técnico para brindar el mejor servicio al cliente en la implementación de herramientas de Hélices para brindar el servicio implementado.

### 3. Informe sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- Se realizó los primeros trabajos de Hélices en la Aviación del Ejército.
- Se realizó la capacitación del Sr. Iván Rivera previa a la obtención de la Licencia de Mecánico Aeronáutico LIC DGAC2522.
- Aplicación, de las normas contables NIFF como lo establece las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen tributario Interno y en su reglamento, para la determinación y liquidación de impuestos a la renta y valor agregado; y,
- Presentación de las declaraciones de retenciones en la fuente y el pago de las retenciones a que esta obligada la compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones tributarias.

**4. Situación financiera de la Empresa al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comprobados con los del ejercicio precedente.**

Realizando un comparativo entre los resultados de los saldos del año 2012 con el 2011, se determina un pequeño incremento en el activo. Esto se debe a que en el 2012 mejoraron los ingresos por la implementación de un nuevo servicio de Hélices.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

- Me permito recomendar que la Junta General de Accionistas, resuelva que las utilidades del 2012 sean destinadas el 15% a los trabajadores y el correspondiente al pago de impuesto a la renta y más obligaciones de ley. La diferencia queda pendiente de pago a resolver en las próximas asambleas.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

- Distribuir los fondos respectivos destinados para equipamiento técnico, material de trabajo, equipo de computación y capacitación al personal.
- Promulgar el desarrollo de la Compañía mediante campañas publicitarias dando a conocer las bondades y beneficios que presta ESPEND ESPECIALISTAS EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS S. A.
- Se vea la posibilidad de remodelar el equipamiento del laboratorio de la Compañía acorde con la nueva tecnología que exige las nuevas innovaciones de la era moderna a fin de estar actualizado.

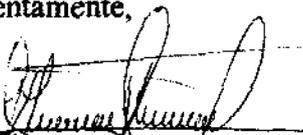
**DIRECCION.** PSJ. RIO TIGRE No. 49-312 Y CALLE JUAN HOLGUÍN  
SECTOR LA CONCEPCIÓN  
QUITO-ECUADOR

**CERTIFICACION.** DGAC No. TMAE-N-018-ESPEND

---

Sin otro particular, pongo a consideración de la Junta General mi informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona, así como agradecer la colaboración decidida de quienes hacen la empresa para seguir adelante con la administración de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Milton Villarreal Pastaz  
**GERENTE GENERAL ESPEND S. A.**

Quito 29 de Marzo del 2013